DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.273 | Miércoles 8 de Junio de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2139387

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

DECLARA VACANTES Y ABRE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE POSTULACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL SECTOR PRIVADO DEL COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DEL RECURSO JULIANA, REGIÓN DE LOS LAGOS

(Extracto)

Por resolución exenta Nº 1.140, de 31 de mayo de 2022, de esta Subsecretaría, declárense vacantes los cargos restantes previstos para la comuna de Ancud e Islas Desertores, ambos del sector pesquero artesanal, y el cargo correspondiente al sector plantas de proceso; ábrase un período de postulación extraordinario de 2 meses contados desde la publicación en el Diario Oficial del presente extracto, para efectos de proceder a la designación de los mencionados cargos.

Las postulaciones deberán hacerse en la forma y de acuerdo con los requisitos previstos en el DS Nº 95 de 2013, modificado por los DS Nº 198 de 2014 y Nº 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y resolución exenta Nº 2.687 de 2021, de esta Subsecretaría.

El texto íntegro de la resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 31 de mayo de 2022.- Julio Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl